

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 3.574/2021

El Alcalde del Ayuntamiento de Rute ha dictado Decreto nº 2310, de 25 de agosto de 2021, que literalmente dice:

"Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso de selección para cubrir una plaza de Oficial de Fontanería, grupo C2, nivel 18, escala personal de oficio, en régimen laboral fijo a jornada completa, por el sistema de concurso-oposición, Expte. Gex 1075/21.

De conformidad con la Base Cuarta de las que rigen esta convocatoria, aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 930, de fecha 29 de marzo de 2020, y en virtud del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, por el presente

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF
Antonio Jesús Rodríguez Rey	***1095**

Eduardo Miguel Roldán Baena	***7225**
David Roldán Campos	***5336**
Juan Jesús Ruiz Cordón	***7498**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	MOTIVO EXCLUSIÓN
Francisco José García Rojas	***2674**	1
Antonio Ruiz Rosales	***0373**	2

Causas de Exclusión:

- Solicitud presentada fuera de plazo.
- No poseer el permiso de conducir clase C1.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanación de los defectos que hayan motivado su exclusión. Esta resolución se publicará asimismo en el tablón de anuncios electrónicos del Ayuntamiento y en la web municipal. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaren dicha exclusión quedarán definitivamente excluidos/as de la convocatoria".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rute, 8 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Ruiz Cruz.